

## **Acreditan calidad de la licenciatura en Administración de las Organizaciones de UDGVirtual**

El organismo acreditador destacó el excelente trabajo que se realiza en la UdeG

La calidad de la [licenciatura en Administración de las Organizaciones Sistema de Universidad Virtual \(SUV\)](#), <sup>[1]</sup> fue acreditada por el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines A.C. (CACECA), organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

En el dictamen, que recibió UDGVirtual este martes 23 de enero, se establece que el programa obtuvo una puntuación de 923.82, (de un total de mil puntos posibles) y **superó con más de 200 puntos, el mínimo que establece CACECA para obtener la acreditación.**

El documento también destaca que el programa de UDGVirtual **concentra sus principales logros en las categorías como Evaluación del aprendizaje**, y que deberá trabajar en un proceso de mejora continua para cumplir con recomendaciones en algunos indicadores como los relacionados a la Vinculación y Extensión.

La evaluación de la licenciatura por parte de CACECA se llevó a cabo del 13 al 15 de diciembre de 2017. Destaca que fue la primera vez que se utilizó el Sistema Integral de Información para la Acreditación (SIIAC) del COPAES en la evaluación de un programa no presencial.

Al respecto, el maestro Fernando Lugo, secretario académico de CACECA, dijo **que para este proceso tuvo que diseñarse un nuevo instrumento de evaluación**, que incluyó 10 indicadores más que el utilizado en programas presenciales.

“En un análisis sobre las acreditaciones que hicimos el año pasado, a nivel nacional, la Universidad de Guadalajara ocupó el cuarto lugar con esta calificación, fueron alrededor de 120 instituciones acreditadas. Esto habla del excelente trabajo que se realiza en la institución”, dijo el secretario académico de CACECA.

La doctora María Esther Avelar Álvarez, Rectora del SUV, reconoció el trabajo realizado por los miembros del Comité para la Evaluación o Acreditación de esta licenciatura, la cual es coordinada por la maestra Graciela Eugenia Espinosa de la Rosa.

Además, agradeció el esfuerzo de todas las áreas de servicio de UDGVirtual, así como la participación de los estudiantes y empleadores en este proceso de acreditación: “Es un privilegio trabajar con un equipo directivo y una comunidad universitaria comprometida con el fortalecimiento del Sistema”, afirmó.

La Rectora también señaló que esta es la tercera licenciatura de UDGVirtual, que se acredita a través de los organismos acreditadores COPAES. Las licenciaturas en [Gestión Cultural](#) <sup>[2]</sup>, en [Tecnologías e](#)

[Información](#) [3] y ahora en [Administración de las Organizaciones](#) [1] son los tres primeros programas educativos en línea acreditados a nivel nacional.

La acreditación de la licenciatura en Administración de las Organizaciones de UDGVirtual tiene una vigencia de cinco años, a partir del 29 de diciembre del 2017.

## **A T E N T A M E N T E**

**"Piensa y Trabaja"**

**Guadalajara, Jal., 25 de enero de 2018**

**Texto: Karina Alatorre**

**Fotografía: Cortesía UDGVirtual**

### **Etiquetas:**

[Fernando Lugo](#) [4]

---

### **URL Fuente:**

<https://comsoc.udg.mx/noticia/acreditan-calidad-de-la-licenciatura-en-administracion-de-las-organizaciones-de-udgvirtual>

### **Links**

[1] <http://www.udgvirtual.udg.mx/lao>

[2] <http://www.udgvirtual.udg.mx/lgc>

[3] <http://www.udgvirtual.udg.mx/lti-2014>

[4] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/fernando-lugo>